suscripción del documento administrativo sin perjuicio de su formalización.

- 3. Precio: Se fija como presupuesto del contrato 26.871.985 pesetas, en el que se entenderá incluido el IVA y demás tributos que sean de aplicación y precios públicos.
- 4. Fianza definitiva: La fianza provisional será de 537.440 pesetas.
- 5. Fianza definitiva: La fianza definitiva será de 1.074.879 pesetas.
- 6. Examen del expediente. En el Negociado de Servicios de este Ayuntamiento, en plaza de España, 1, de nueve a trece horas, desde el dia hábil siguiente a aquel en que aparezca el anuncio en el «Boletin Oficial de Istado», en el «Boletin Oficial» de la Junta de Andalucia» o en el «Boletin Oficial» de la provincia, que primero se publique y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.
- 7. Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán a través del Registro General del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, o mediante correo, en la forma prescrita legalmente (artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado), dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique el ultimo anuncio en el «Boletin Oficial del Estado», «Boletin Oficial de la Junta de Andalucia» y «Boletin Oficial» de la provincia. Caso de coincidir en sábado, se prorrogará al primer día hábil siguiente.
- 8. Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Andújar, considerándose inhábil el sábado, trasladándose en este caso la misma al dia hábil siguiente.
- 9. Documentos que deben presentar los licitadores: Los exigidos en el pliego de condiciones.

#### Modelo de proposición económica

Don ......, mayor de edad, vecino de ......, con domicilio en ......, con documento nacional de identidad número ......, en nombre propio o en representación de ......, manifiesta lo siguiente:

- a) Que está enterado del anuncio publicado por el excelentísimo Ayuntamiento de Andújar, en el «Boletin Oficial del Estado», de fecha ......., por el que se convoca concurso para adjudicar ef Servicio de Mantenimiento de Parques y Jardines.
- b) Que se encuentra de conformidad y acepta integramente el pliego de cláusulas administrativas y el de características técnicas de este concurso y cuantas obligaciones de éste se deriven como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.
- c) Se compromete a la prestación del Servicio ofertando el precio de ....... pesetas.
- d) Se proponen las siguientes modificaciones, sin menoscabo de lo establecido en los pliegos de condiciones, por considerar que pueden convenir a la realización del objeto del concurso.

Andújar, 24 de abril de 1995.—El Alcalde.—30.599.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se convoca concurso público para la concesión del uso privativo de la Masia de Can Travi Vell para su rehabilitación y destinación como centro de actividades culturales, científicas o de ocio.

El Consejo Pleno de este Ayuntamiento, en sesión de 11 de abril de 1995, aprobó el pliego de condiciones y la convocatoria del concurso para la concesión del uso privativo de la Masia de Can Travi Vell para su rehabilitación y destinación como centro de actividades culturales, científicas o de ocio.

1. Canon: Canon inicial minimo, 826.000 pesetas. No obstante y atendida la inversión que el concesionario asumirá para las obras de rehabilitación del inmueble —no inferior a 30.000.000 de pesetas—sobre el canon exigible se aplicarán las bonificaciones siguientes:

90 por 100 durante los diez primeros años.

75 por 100 en los años 11 al 15.

50 por 100 en los años 16 al 20.

25 por 100 en los años 21 al 25. Sin bonificación en los años 26 al 30.

Fianza provisional: 200.000 pesetas.

Fianza definitiva: Seis mensualidades de canon sin bonificación.

- 2. Presentación de ofertas: Las ofertas se presentarán entre las nueve y las trece horas, en el Area de Patrimonio (plaza San Miguel, número 4, tercera planta; teléfono 402 79 30) durante el plazo de treinta días laborables, contados a partir del día siguiente de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalitat» o «Boletín Oficial del Estado».
- 3. Apertura de plicas: Tendrá lugar en la Tenencia de Alcaldía de Organización y Economía a partir del siguiente día hábil a aquel en que finaliza el plazo para la presentación de ofertas.
- 4. Documentación: Los licitadores presentaran la documentación exigida en el artículo 13 del pliego aprobado.

### Modelo de proposición

El canon a satisfacer al Ayuntamiento será ....... pesetas anuales, y las condiciones de pago .......

Asimismo, se compromete a cumplir respecto al personal a su cargo las normas contenidas en la legislación laboral y garantiza al Ayuntamiento la total indemnidad en tal materia.

(Lugar, fecha y firma.)

Barcelona, 26 de abril de 1995.—El Secretario general, Jordi Baulies Cortal.—29.881.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe por la que se convoca concurso para la constitución del derecho de superficie en la parcela I, zona escolar A del proyecto de compensación «Los Llanos II».

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el dia 6 de abril de 1995, acordo aprobar los pliegos de condiciones técnicas y administrativas particulares del concurso para llevar a cabo la constitución del derecho de superficie en la parcela I, zona escolar A del proyecto de compensación «Los Llanos II», exponiendose al público por plazo de ocho dias, a los efectos previstos en el articulo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Simultaneamente queda abierto el periodo de licitación, que se aplazará si se formularan alegaciones contra los pliegos de condiciones, por plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción del último de los anuncios de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» (si el último día de presentación de plicas coincidiese en sábado, se trasladará al día hábil siguiente), con arreglo al siguiente contenido:

Objeto: Constitución del derecho de superficie en la parcela I, zona escolar A del proyecto de compensación «Los Llanos II», para ampliación del Colegio «Santa Teresa» y construcción de instalaciones y equipamientos de carácter docente y deportivo.

Canon: La utilización por parte del Ayuntamiento de las instalaciones fuera del horario escolar.

Duración: Setenta y cinco años.

*Fianzas:* Provisional de 750.000 pesetas; definitiva de 1.500.000 pesetas.

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación, de lunes a viernes, de nueve a trece horas.

Presentación de plicas: En dichos Negociado y horas, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción del último de los anuncios de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de Comunidad de Madrid» (si el último día de presentación de plicas coincidiese en sábado, se trasladará al día hábil siguiente).

Apertura: Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del siguiente dia hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho dia coincidiese en sábado, la apertura se celebrará al dia siguiente hábil.

#### Modelo de proposición

Don ......., vecino de ........, con domicilio en ........ y documento nacional de identidad número ........, en representación de ......., enterado de los pliegos de condiciones técnicas y administrativas particulares a regir en el concurso de constitución del derecho de superficie en la parcela I, zona escolar A del proyecto de compensación «Los Llanos II», se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Derecho de tanteo: Otorgado a favor del Colegio «Santa Teresa», de Perales del Rio.

Getafe, 12 de abril de 1995.-El Alcalde.-30.667.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe por la que se convoca concurso para el «Suministro de piezas de recambios para los vehículos del Ayuntamiento».

El Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el dia 6 de abril de 1995, acordó aprobar los pliegos de condiciones técnicas y administrativas particulares, del concurso para llevar a cabo el «Suministro de piezas de recambios para los vehículos del Ayuntamiento», exponiéndose al público por plazo de ocho dias, a los efectos previstos en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Simultaneamente queda abierto el periodo de licitación, que se aplazará si se formularan alegaciones contra los pliegos de condiciones, por plazo de veinte dias hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción del último de los anuncios de exposición de pliegos y de licitación en èl «Boletin Oficial del Estado» o «Boletin Oficial de la Comunidad de Madrid» (si el último día de presentación de plicas coincidiese en sábado, se trasladará al día hábil siguiente), con arreglo al siguiente contenido:

Objeto: «Suministro de piezas de recambio para los vehículos del Ayuntamiento».

Tipos de licitación: Se señalan los siguientes precios tipos anuales para cada marca de vehículos:

- «Land-Rover», 250.000 pesetas.
- «Citroën», 150.000 pesetas.
- «Peugeot», 150.000 pesetas.
- «Mercedes» (furgonetas), 300.000 pesetas.
- «Suzuki», 300.000 pesetas.
- «Renault» (furgonetas), 500.000 pesetas.
- «Seat», 500.000 pesetas.
- «Vespa», 150.000 pesetas.
- «Fiat», 100.000 pesetas.
- «Nissan», 500.000 pesetas.
- «Opel-GME», 2.000.000 de pesetas.
- «Pegaso-IVECO», 4.000.000 de pesetas.
- «Renault» (camiones), 250.000 pesetas.
- «Mercedes» (camiones), 250.000 pesetas.
- «Ebro», 500.000 pesetas. «Urovesa», 100.000 pesetas.
- «IFA-Piquersa-Ausa», 1.250.000 pesetas.
- «John Deere», 250.000 pesetas.
- «JCB», 200.000 pesetas.

- «Vespa», 50.000 pesetas.
- «Derbi», 50.000 pesetas.
- «BMW-Kawasaky-Guzzy-Yamaha», 1.500.000
  - «Johnston», 1.250.000 pesetas.
  - «Semat-Ros Roca», 1.450.000 pesetas.
  - «Caterpillar», 250.000 pesetas.

Sin que el presupuesto total anual del contrato pueda exceder de la cantidad de 16.250,000 pesetas. Duración: Hasta el 31 de diciembre de 1995, prorrogable.

Fianzas: Provisional de 325.000 pesetas. Definitiva de 650.000 pesetas.

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación, de lunes a viernes, de nueve a trece horas.

Presentación de plicas: En dichos negociado y horas, dentro del plazo de veinte dias hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción del último de los anuncios de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletin Oficial del Estado» o «Boletin Oficial de la Comunidad de Madrid» (si el último dia de presentación de plicas coincidiese en sábado, se trasladará al dia hábil siguiente).

Apertura: Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del siguiente dia hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho dia coincidiese en sábado, la apertura se celebrará al día siguiente hábil.

# Modelo de proposición

Don ......, con domicilio en ......, y documento nacional de identidad número ......, en nombre propio (o en representación de ......), enterado de los pliegos de condiciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares del concurso, convocado para llevar a cabo el «Suministro de piezas de recambios para los vehículos del Ayuntamiento», se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, en los precios siguientes:

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Getafe, 12 de abril de 1995.-El Alcalde.-30.665.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe por la que se convoca concurso para la elaboración de la cartografia de todo el suelo urbano y urbanizable del Plan General de Getafe, excepto el casco antiguo de Getafe.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el dia 6 de abril de 1995, acordó aprobar los pliegos de condiciones técnicas y administrativas particulares del concurso para llevar a cabo la elaboración de la cartografia de todo el suelo urbano y urbanizable del Plan General de Getafe, excepto el casco antiguo, exponiéndose al público por plazo de ocho dias, a los efectos previstos en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781//1986, de 18 de abril.

Simultáneamente queda abierto el período de licitación, que se aplazará si se formualaran alegaciones contra los pliegos de condiciones, por plazo de veinte dias hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción del último de los anuncios de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» (si el último dia de presentación de plicas coincidiese en sábado, se trasladará al dia hábil siguiente), con arreglo al siguiente contenido:

Objeto: Elaboración de la cartografía de todo el suelo urbano y urbanizable del Plan General de Getafe, excepto el casco antiguo.

Tipo: 38.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Fianzas. Provisional de 760.000 pesetas; definitiva de 1.520.000 pesetas.

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación, de lunes a viernes, de nueve a trece horas.

Presentación de plicas: En dichos Negociado y horas, dentro del plazo de veinte dias hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción del último de los anuncios de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Mádrid» (si el último día de presentación de plicas coincidiese en sábado, se trasladará al día hábil siguiente).

Apertura: Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del siguiente dia hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día coincidiese en sábado, la apertura se celebrara al día siguiente hábil.

Clasificación de empresa consultora o de servicios: Grupo I, subgrupo I, categoria B.

## Modelo de proposición

Don ......., con domicilio en ....... y documento nacional de identidad número ......., en representación de ......., con domicilio a efectos de notificaciones en ......, enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para llevar a cabo la elaboración de la cartografía de todo el suelo urbano y urbanizable del Plan General de Getafe, excepto el casco antiguo de Getafe, se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ....... (en letra) por ciento respecto al precio tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Getafe, 12 de abril de 1995.-El Alcalde.-30.662.

Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia concurso para la asistencia técnica al Ayuntamiento de La Coruña para la realización de un plan de sistemas de información.

Objeto: Asistencia técnica al Ayuntamiento de La Coruña para la realización de un plan de sistemas de información (Referencia As95/19).

Tipo de licitación: 20.000.000 de pesetas (IVA incluido).

Garantias: Provisional, 800.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

Clasificación exigida: Grupo III, subgrupo 3, categoría a.

Modelo de proposición: Reintegradas con un timbre municipal de 18.740 pesetas, las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don/doña. ......, vecino/a de ......, con domicilio en ......, provisto/a de documento nacional de identidad número ......., en representación de ......, con domicilio en ....... (o en nombre propio), enterado/a del anuncio de concurso para la asistencia técnica al Ayuntamiento de La Coruña para la realización de un plan de sistemas de información y de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas que lo regulan, que acepto integramente y me comprometo a acatar, formulo proposición optando a la adjudicación por el precio de ........ (IVA incluido) y en el plazo de ........

En prueba de aceptación de tales compromisos, dejo asegurada esta proposición con el depósito previo exigido, como justifico con el resguardo que adjunto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Presentación de proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado en el Registro General de entrada de este Ayuntamiento, en mano o por correo, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece. En caso de resultar sábado el

día de finalización del plazo, quedará automáticamente prorrogado al día hábil siguiente.

Pliego de condiciones: Podrán ser examinados y retirada copia en la Unidad de Obras y Concesiones, segunda planta del Palacio Municipal, plaza de Maria Pita, número 1, 15001 La Corúña.

La Coruña, 2 de mayo de 1995.-El Alcalde.-30.544.

Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia concurso para la redacción de los proyectos de ejecución del Plan de Regeneración Ecológica y Medioambiental de los montes de San Pedro y Cortigueiro y borde marítimo de San Roque-Bens, en el municipio de La Coruña.

- 1. Entidad adjudicadora: Excelentísimo Ayuntamiento de La Coruña. Dirección: Plaza de María Pita, número 1, 15001 La Coruña (España). Teléfono 18-42-19. Fax 18-42-71.
- 2. Modalidad de adjudicación: Concurso abier-
- 3. Objeto del contrato: Redacción de los proyectos de ejecución del Plan de Regeneración Ecológica y Medioambiental de los montes de San Pedro y Cortigueiro y borde maritimo de San Roque-Bens, en el municipio de La Coruña.

Tipo de licitación: 87.000.000 de pesetas (sin IVA); 100.000.000 de pesetas (IVA incluido).

- Plazo de ejecución: Cuatro meses, contados a partir del día siguiente al de la formalización del contrato.
- 5. Solicitud de documentación: Véase punto 1. Unidad de Obras y Concesiones, hasta las trece horas del día 23 de junio de 1995.
- Fecha límite de recepción de proposiciones.
  Trece horas del dia 23 de junio de 1995.

Dirección: Véase punto 1. Registro General de

Idioma: Español.

7. Personas admitidas a la apertura de plicas. Acto público.

Fecha, hora y lugar. 27 de junio de 1995, doce horas. Véase punto 1.

- 8. Fianzas y garantías: Fianza provisional, 2.000.000 de pesetas; fianza definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.
- 9. Modalidades de financiación y pago: Fondo de Infraestructuras para Mejora del Medio Ambiente de las Corporaciones Locales y presupuesto municipal, en los siguientes plazos:

Veinticinco por ciento del precio, tras la entrega al Ayuntamiento de los proyectos objeto del contrato.

Veinticinco por ciento, tras la aprobación de los proyectos por el órgano municipal competente.

Cincuenta por ciento, tras la aprobación de los proyectos por el Fondo de Infraestructuras para Mejora del Medio Ambiente de las Corporaciones Locales y dotación a través de los fondos comunitarios.

- 10. Condiciones mínimas: Clasificación empre sarial: Grupo II, subgrupos 3, 5 y 6, categoria c
- 11. Plazo de validez de la proposición; Tres meses.
- 12. Criterios de adjudicación: Menor precio, menor plazo de ejecución, experiencia profesional del equipo redactor, mejores medios materiales disponibles, estudios complementarios incluidos en la oferta y solvencia financiera, económica y técnica del licitador.
- 13. Información adicional: La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con un timbre municipal de